



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 7 de Enero de 2021- N°1070



MEDIDAS EXCEPCIONALES POR 15 DÍAS

COVID: PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO EXPONENCIAL DE CASOS

Goya: 19 casos activos por Covid19. 7 de ellos registrados este miércoles. 2 nuevos este jueves y 1 derivado al Hospital de Campaña. Hay mucha preocupación por el aumento exponencial de casos en la ciudad, que se mantiene en Fase 5 y que pretende seguir en “Nueva Normalidad”, aunque para ello es necesario el compromiso de todos los ciudadanos para evitar que el índice continúe en ascenso y no tener un rebrote que complique aún más la situación.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

7 DE ENERO

1880 – Nace el cardenal Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires.

1919 – La situación de los obreros de los talleres Vasena se agrava, dando inicio a la Semana Trágica.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](#)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Goya 07-01-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 19 CASOS ACTIVOS
- 2 Casos Positivos en el día de la fecha.-
- 1 Nexo con positivo anterior.-
- 1 Nexo en investigación.-
- 1 Paciente derivado al Hospital de Campaña.-
- Todos se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengamos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.-

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 07 -01-2021
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- **19 CASOS ACTIVOS**
- 2 Casos Positivos en el día de la fecha.-
- 1 Nexos con positivo anterior.-
- 1 Nexo en investigación.-
- 1 Paciente derivado al Hospital de Campaña.-
- Todos se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengamos el distanciamiento.
- USO OBLIGATORIO DEL TAPABOCAS.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.
- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



MEDIDAS EXCEPCIONALES POR 15 DÍAS

COVID: PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO EXPONENCIAL DE CASOS

Goya: 19 casos activos por Covid19. 7 de ellos registrados este miércoles. 2 nuevos este jueves y 1 derivado al Hospital de Campaña. Hay mucha preocupación por el aumento exponencial de casos en la ciudad, que se mantiene en Fase 5 y que pretende seguir en “Nueva Normalidad”, aunque para ello es necesario el compromiso de todos los ciudadanos para evitar que el índice continúe en ascenso y no tener un rebrote que complique aún más la situación.



Preocupa en demasía en Goya como en otros puntos de la provincia y aún del país el crecimiento de los casos de Covid19, fundamentalmente por el incumplimiento o irresponsabilidad de una buena porción de la ciudadanía que no cumple con los protocolos y con ello pone en riesgo sus propias vidas y la de sus familiares, especialmente la de los adultos mayores más propensos a ser víctimas de un virus que ya se cobró una vida en la ciudad.

Por esta situación reinante el Comité de Crisis mantuvo esta tarde una reunión en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad, y allí se acordaron medidas de excepción que se extenderán por 15 días, las que se anunciarán en las próximas horas y la rigurosidad en el control y aplicación de medidas tendientes a contrarrestar el avance de la pandemia en Goya.

Control estricto en el ingreso a la ciudad, como también y más exigentes en los comercios en general en relación a la aplicación de los protocolos biosanitarios.

Como ya se anunció oportunamente, se pondrá énfasis en el control con Personal de Seguridad para que se cumpla con la obligatoriedad del uso del barbijo, incumplimientos para el que se prevé multas de 4.000 y hasta 10.000, según se evalúe la gravedad del caso al momento de la infracción.



En suma, se ajustarán las medidas de contralor en la ciudad a fin de que goyanos y turistas tomen conciencia de que es responsabilidad de todos cuidarnos, y que hacer caso omiso a los protocolos vigentes será castigado con rigurosidad.

De la reunión concretada este jueves fueron parte el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella; el Viceintendente, Daniel Ávalos; el Director del Hospital Reg., Doctor Raúl Martínez; el Comisario General, Héctor Montiel; el



7 de Enero de 2021 – Pág. 3

Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; la Jefa de la Policía Federal Argentina, SubComisario Valeria Castillo; el Mayor Francisco Eichel, del Batallón de Ingenieros de Montes XII; el Oficial Principal, Maximiliano Bree y el Ayudante Primero, Oscar Barrios,

ambos en representación de la Prefectura Naval Argentina. Además, los concejales Valeria Calvi y Darío Zapata; el Presidente del Plenario, Carlos Vázquez; y el Director de Prensa, Alejandro Medina.

EL MUNICIPIO ENTREGÓ PREMIOS A LOS "BUENOS CONTRIBUYENTES"

La mayoría de los ganadores se presentó a retirar sus premios consistentes en televisores, bicicletas, smart watch y auriculares de alta tecnología además de conservadoras y silletas. Próximamente se hará lo mismo con la motocicleta 110 y el automóvil.



En dependencias de la Municipalidad de Goya se entregaron este jueves los premios a quienes participaron del sorteo del programa "Buen contribuyente" que está destinado a beneficiar a aquellos vecinos que hayan cumplido con el pago de sus impuestos en tiempo y forma.

El Secretario de Hacienda, Antonio Pablo Giuliani, la Subsecretaria de Economía, Ludmila Vargas Viola y el Subsecretario de Ingresos Públicos, Sebastián Mazzaro, fueron los encargados de entregar: un Smart Watch Xiaomi y auriculares airbuds, a Carlos Humberto Correa (décimo premio); un Smart Watch Xiaomi y



auriculares airbuds, para Elba Lucía Báez (noveno premio); una conservadora con dos silletas, para Luis Antonio Varela, (octavo premio); una bicicleta rodado 26, para Mónica Isabel Cabrera, (sexto premio); una bicicleta MTB rodado 29, a Genoveva Gómez (quinto premio); un televisor Smart TV 32 pulgadas, para Carolina Azulay (cuarto premio); un televisor Smart TV 32 pulgadas para Darío Antonio Tomasella (tercer premio).



EL SORTEO

El sorteo se había realizado el 29 de diciembre. Participaron 35 mil cupones donde estaban representados solo los contribuyentes, tanto en las categorías Retribuciones de Bienes y Servicios como en Inmobiliario, que tienen al día sus tributos.

A través del programa municipal "Buen Contribuyente", la gestión del Intendente Francisco Ignacio Osella premia a aquellos que se encuentran con sus tasas y obligaciones al día.

En este caso, el sorteo realizado ante escribano público dio como resultado que el ganador del primer premio fue José Luis Gómez, quien se hizo acreedor del automóvil Gold Trend 0km por el pago de la patente de motocicleta.

El segundo premio fue para Eduardo Ernesto Muñoz Huici quien ganó una motocicleta de 110 cc. por pago de la Tasa de Retribución de Servicios.

El tercer premio fue para Darío Antonio Tomasella, que ganó un Smart TV. por el pago de la Tasa de Retribución de Servicios.

El cuarto premio fue para Carolina Azulay quien ganó un Smart TV. por pago de Tasa de Retribución de Servicios.

El quinto premio fue para Genoveva Gómez, quien ganó una bicicleta MTB por pago de Tasa de Retribución de Servicios.

El sexto premio fue para Mónica Isabel Cabrera, a quien le correspondió una bicicleta MTB por el pago del Impuesto Inmobiliario.

El séptimo premio fue para Beatriz Helena Bernasconi, que ganó una piletta tipo Pelopincho. Por el pago de Patente Automotor.

El octavo premio fue para Luis Antonio Varela, con una conservadora y dos silletas. Por el pago de patente motocicleta.



El noveno premio para Elva Lucía Báez, con pulseras y relojes con conexión a celular. Por el pago de la Tasa de Retribución de Servicios.

El décimo premio fue para Carlos Humberto Correa, con una Pulsera y relojes con conexión a celular. Por pago de Patente Automotor.

SITUACIÓN PRODUCTIVA

“EL DIÁLOGO NUNCA SE HA CORTADO, ACOMPAÑAMOS LAS SOLICITUDES DE LOS PRODUCTORES Y EXHIBIMOS LOS NÚMEROS CON ABSOLUTA CLARIDAD” SOSTUVO CRISTIAN VILAS

El Interventor del Instituto Provincial del Tabaco explicó sobre las gestiones realizadas ante Nación para el envío de los recursos del FET, del acompañamiento por parte del Gobierno Provincial, del Intendente Ignacio Osella y el propio Ministro de Producción.



El Lic. Ignacio Osella una vez informado de la situación actual de los productores tabacaleros, se reunió con el Interventor del IPT, donde el funcionario le interiorizó de cada una de las gestiones realizadas y las alternativas presentadas para permitir la remisión de los fondos al bolsillo del productor.

El Intendente anunció su compromiso de seguir acompañando cada una de

las gestiones que se realizan con el total respaldo del Gobierno de la Provincia.

El Ing. Cristian Vilas detalló las alternativas presentadas a las entidades componentes de la Unidad de Coordinación para la utilización de fondos pertenecientes al IPT, para destinar al pago del saldo del sobreprecio del tabaco, para ello requieren la autorización de Nación y aseguró que siempre se ha mantenido la instancia del diálogo y suministrar toda la información requerida por los productores tabacaleros.

El Ing. Vilas comentó: “Han llegado insumos, la actividad no se ha detenido, estamos trabajando bien, el tema de la venida de los fondos que adeuda Nación se realizó el pedido desde el mes de octubre, ahora deben mandar y esto se hará a medida de la disponibilidad financiera, a medida que haya plata se hará el desembolso. Esto hemos explicado a la Cámara, el propio Contador Eduardo Villarreal les suministró estos datos, estos números, porque no son distintos a los que tenemos en el Instituto. Un grupo de productores no ha creído y tomaron

esta inentendible medida de salir a la ruta”.

FONDOS A UTILIZAR

Ante la consulta de alternativas, el funcionario aseguró: “En la jornada del miércoles nos reunimos con el presidente a cargo de la Cámara, me han planteado la situación de solicitar a la Cooperativa, antes de eso nosotros pedimos la autorización a Vilariño del uso de los fondos del IPT, de manera transitoria de 10 Millones 300 Mil para el pago del sobreprecio, él se comprometió a girar a asesoría técnica para que nos den las respuestas y aun si nos responden de manera afirmativa, los recursos estarán disponibles para el próximo 20 de enero. Ante eso los productores iban a solicitar ese dinero de la Cooperativa, nosotros íbamos a acompañar ese pedido, pero no depende de nosotros, sino de la autorización por parte de Nación. Es una alternativa, pero todas dependen



de las decisiones o determinaciones desde Nación”.

El Ingeniero Vilas ratificó el acompañamiento y compromiso de gestionar, sobre lo cual aseveró: “Yo les acompañaré en las gestiones; Nación para ASPRO sacó del 80, unos fondos del IPT del 80 %, no le indicamos donde deben enviar esos recursos, ellos envían, sacan la resolución y es la manera de oficializar esa remisión de los fondos al área tabacalera”.

Preguntado sobre la medida de fuerza de un sector de los productores tabacaleros, Vilas, sintetizó: “No se entiende la salida a la ruta, se está hablando, negociando, no entiendo porque esta medida del corte. Nosotros nos hemos comprometido y lo venimos haciendo de seguir trabajando para lograr este envío o autorización desde Nación. Como Gobierno Provincial acompañamos, no entendemos el tema de esta medida de salir a cortar la ruta”.

“El ministro está al tanto de las gestiones, está en contacto

permanente, se comunica a Buenos Aires, participó vía zoom con sus colegas en Buenos Aires, nunca se ha cortado el diálogo, no se creían los números suministrados por el IPT, el contador de la Cámara hasta lo enviado por Nación y quedó claro y ratificado como habíamos informado oportunamente”.

En cada una de estas gestiones encaradas todos los sectores han sido informados, el Intendente con quien mantuvimos una reunión para imponer toda esta situación, hasta el Gobernador ha encarado esta situación de comunicación con los funcionarios nacionales, uno no entiende las razones de salir a la ruta, porque la Cooperativa también accedió a escuchar, todo lo solicitado se ha accedido, pero no por la medida adoptada, sino porque entendemos que es un recurso necesario que venga al bolsillo del productor”.

Finalmente, el Interventor del IPT argumentó: “Uno siempre está abierto al diálogo, a acompañar, por eso no se entiende la medida adoptada por este sector de los productores tabacaleros, este viernes mantendremos una reunión de la unidad de coordinación.

ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJO

La Municipalidad de la ciudad de Goya recuerda que están en vigencia disposiciones que obligan el uso del barbijito o tapaboca y a asumir conductas sociales sanitarias y de respeto hacia el prójimo, como ser el mantener la distancia social y los hábitos de sanitización con alcohol en gel, personalmente y en lugares de concurrencia pública.

La normativa contempla multas desde los \$10.000 hasta los \$100.000. También clausura de locales o espacios públicos por incumplimiento. Por ejemplo:

- No usar correctamente el barbijito: hasta \$10.000.
- No respetar el distanciamiento social: hasta \$10.000.
- Reuniones sociales no permitidas o clandestinas en casas particulares: hasta \$20.000 por asistente y al propietario del lugar.
- Eventos sociales no permitidos en lugares públicos, entidades privadas, instalaciones sociales y deportivas: hasta \$100.000, y la clausura inmediata del lugar.
- Incumplimiento del protocolo en los lugares habilitados y/o de “actividades permitidas”: hasta \$100.000.





7 de Enero de 2021 – Pág. 7

Reincidencia u otros agravantes en cada caso podrían ser causa de aumento en el valor de la multa.

Mantener la Nueva Normalidad en los parámetros deseados y bajas o nulas las posibilidades de que el Covid19 active nuevos casos, es un compromiso de todos.

CLASES DE YOGA

Con el impulso de la Dirección de la Mujer, se volverán a dar como una rutina el próximo sábado a las 9 y 30 horas en el Inga.



Con una buena cantidad de participantes las sesiones brindadas por la Máster Gabriela Meza volvieron a darse en el escenario natural que proporciona el contacto con la naturaleza, a orillas del riacho Goya, con el objetivo de brindar ese contemplar necesario del paisaje para ayudar a la búsqueda del equilibrio emocional, espiritual y mental.

En esta primera práctica del año se ha incorporado la práctica del Reiki, para lo cual la máster se valió del recurso del cuenco tibetano.

La idea principal en esta primera sesión del año fue la de sanar, purificar, limpiar y arrancar las actividades cotidianas del corriente año.

Reiki es una técnica de canalización y transmisión de energía vital a través de la imposición de manos, que se utiliza para obtener paz y equilibrio en

todos los niveles: físico, mental, emocional y espiritual.

Esta práctica ayuda a:

Liberar emociones reprimidas.

Aumentar nuestro nivel energético, proporcionando vitalidad física y anímica.

Provocar un estado de relajación muy agradable, reduciendo o eliminando la ansiedad.

Aliviar el sufrimiento físico, mental, emocional o espiritual.

Ayudar a eliminar el estrés diario.

Aliviar migrañas, depresión, dolores menstruales y estreñimiento.

Ayudar a limpiar el organismo y la mente de toxinas.

Facilitar el sueño.



Sábado a las 9 y 30: nueva convocatoria en el Inga, se

recomienda llevar ropas cómodas, botellita de agua y el barbijo correspondiente.

INICIA ESTE LUNES CURSO GRATUITO SOBRE ESTÉTICA Y BELLEZA

Lo impulsa la Dirección de Educación como una de las propuestas que se ofrecen para este mes de enero.



Se trata del curso sobre "Destreza en Peinados y Limpieza Facial" que se dictará en la Escuela Municipal "Anotnio R. Villareal", desde el 11 de enero. Las personas interesadas en participar deberán inscribirse en la sede ubicada en Avenida Neustadt 181, en el horario de 8 a 12 horas.

Posteriormente, en la Escuelas Municipal "Nuestra Señora de Itatí¹" se brindará el curso sobre: "Belleza de Pies y Manos". Este inicia el 19 de enero y los interesados podrán inscribirse en la sede de la escuela ubicada en el Barrio Itatí, en calle Las Heras 555, en el horario de

16 a 20 horas.

1. Itatí (del guaraní: itaty. Pedregal)

Secretaría de Desarrollo Humano

TALLERES DE OFICIO DE VERANO Y MANUALIDADES INFANTILES

La Dirección de Promoción Social propone para este verano Talleres de Oficio y Taller de Manualidades Infantiles en distintos centros barriales y con cupos limitados.

Inician el 15 de enero. Para informes e inscripción: llamar a los teléfonos, celular 3777 254940 o al fijo 433213.

Taller de Manualidades Infantiles: en los Barrios Aeroclub; Jardín; Cruz del Sur; Pando; Aeropuerto; Remanso; CIC Sur.

Talleres de Verano en Oficios: Manualidades, Arte en Fibrofácil, Marroquinería, Muñeca Soft, en los Barrios: Inmaculada; Sargento Cabral; Mariano Moreno; CGT; Santa Rita; 25 de mayo; Aeropuerto; CIC Norte.





8 DE ENERO: GAUCHO GIL

DEVOTOS RINDEN HONORES EN SUS HOGARES

Este 8 de enero los creyentes del correntino Antonio Mamerto Gil Núñez recuerdan la fecha de su trágico fallecimiento. Es por ello que año a año se acercan a los sitios de devoción, vela o flor en mano, para rezar por el descanso de su alma. Este 2021, sin embargo, no podrá concretarse esta práctica en ningún punto de la provincia debido a la restricción dispuesta desde los Comités de Crisis de diversas ciudades, como Mercedes y Goya por ejemplo.



Está claro que la medida restrictiva solo busca prevenir cualquier posibilidad de contagio de coronavirus en un momento donde los casos positivos por Covid19 siguen aumentando y la concentración de gente que acostumbra reunirse puede ser un potencial foco de contagio.

Ante esta situación, la Policía de la Provincia de Corrientes verificará el cumplimiento de lo establecido por el Comité de Crisis Local dado que no se podrá ingresar al recinto ubicado al costado de la ruta, tampoco se podrán dejar ofrendas ni permanecer en las inmediaciones del lugar.

El Comisario Montiel, en coincidencia con el Comité de Crisis de Goya, solicitó la colaboración de los ciudadanos apelando a la responsabilidad social, realizando las prácticas de piedad en sus propios hogares.

PREMIO AL BUEN CONTRIBUYENTE

TESTIMONIOS

Tras la entrega de los premios al Buen Contribuyente los protagonistas y funcionarios expresaron su reconocimiento y gratitud.

El Secretario de Hacienda, Antonio Giuliani manifestó: “Es un reconocimiento a los contribuyentes, en medio de un año difícil han sabido cumplir con las obligaciones tributarias con el Municipio, es una manera de reconocer a la comunidad por el pago de sus impuestos, en este año tan particular, es el reconocimiento material con la entrega de estos elementos a los ganadores”.

Por su parte, uno de los beneficiarios indicó la alegría, para manifestar: “Ahora queda disfrutar del premio, cuando se cumple y se está al día tiene una recompensa, esta es la respuesta, una alegría, una sorpresa el hecho de obtener este premio, un televisor que viene muy bien”, manifestó Carolina Azulay.-





7 de Enero de 2021 – Pág. 10

EL SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN DR. DIEGO GORAL VISITÓ IMPORTANTES OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL PARQUE TECNOLÓGICO GOYA.

Este jueves 7 de enero por la mañana el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral junto al empresario César Almeda, que forma parte del Cluster TIC, recorrieron las obras de construcción del módulo de ampliación del Parque Tecnológico Goya, es el modelo idéntico al que ya existe. La ampliación será hacia el lado norte, teniendo en cuenta que esta edificación es una réplica del edificio existente, donde se encuentran ubicadas varias empresas del sector tecnológico.



Hoy en el avance de obras se puede observar que están hechas las bases y se colocaron las columnas debidamente apuntaladas.

Las dimensiones de esta ala norte que se construirá son de 11 por 28 mts y contará con sanitarios y aulas. La estructura principal del edificio lo hace una empresa constructora, dicha estructura es tipo tinglado. Luego en lo que

respecta a las paredes exteriores e interiores, más todo lo que serán las obras de contrapiso, piso, instalaciones sanitarias, eléctricas, entre otras, estará a cargo del municipio.

Por otra parte, el municipio se encargó de llevar a cabo trabajos de relleno, compactación y nivelación del terreno, porque el mismo contaba con muchas depresiones que acumulaban agua. El montaje principal de la obra se realizará en tres días, luego vendrá la

elevación de paredes y otras edificaciones correspondientes.

Un agradecimiento a la Subsecretaria de Planeamiento, Arq. Luisina Leyes, por toda la información brindada en relación al avance de las obras en el Parque Tecnológico Goya.



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina